RESOLUCIÓN D. Nº 1.598/2016.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2016, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONTRATO CON LA EMPRESA DISTRIBUIDORA ARAMI, HASTA EL 15 DE SETIEMBRE DEL 2016, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – 2016 PLURIANUAL "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA", ID Nº 285.601.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 735/2016, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la nota UOC Nº 1.903/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien pone a consideración la nota de la Administración del Hospital de Clínicas referente a la solicitud de prórroga de vigencia de contrato con la Empresa Distribuidora ARAMI, hasta el 15 de setiembre del 2016, en el marco del Llamado a la Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – 2016 Plurianual "Adquisición de Insumos de Limpieza", ID Nº 285.601.----------
b) El Dictamen Legal Nº 186b/2016 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 28 de agosto del 2016.-----
c) Las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **AUTORIZAR** la prórroga de vigencia de contrato con la Empresa Distribuidora ARAMI, hasta el 15 de setiembre del 2016, en el marco del Llamado a la Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – 2016 Plurianual "Adquisición de Insumos de Limpieza", ID Nº 285.601.----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **GUSTAVO MACHAIN VEGA**
Decano en Ejercicio

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitaciones, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
29 AGO 2016
Nº: Firma.:
Hora: Aclaracion: